

Perforan privados pozo en México (Reforma 24/05/17)

Perforan privados pozo en México (Reforma 24/05/17) NEGOCIOS / Staff Cd. de México (24 mayo 2017).- La empresa Talos Energy perforó el primer pozo exploratorio en México operado por un privado, tras la reforma energética, en aguas someras del Golfo de México, confirmó la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). A través de un comunicado detalló que la perforación del pozo Zama-1SON inició el pasado 21 de mayo y el hidrocarburo que se prevé extraer es aceite ligero. El pozo se localiza al sur del Golfo de México en la Cuenca del Sureste, porción marina correspondiente a la provincia Geológica Salina del Istmo, con un tirante de agua de 166 metros. "Este pozo será perforado con una trayectoria vertical, hasta una profundidad total estimada de aproximadamente 4 mil 400 metros debajo del nivel medio del mar", detalló el organismo. Según el presupuesto asociado al primer programa de trabajo aprobado por la CNH, los costos estimados para la perforación son de aproximadamente 66 millones de dólares. El pasado 20 de febrero el organismo regulador autorizó la perforación y el 23 de junio del año pasado fue aprobado el plan de exploración de esta compañía. El contrato, de Producción Compartida con Recuperación de Costos, fue suscrito el 4 de septiembre de 2015 por la CNH con el consorcio conformado por Sierra O&G Exploración y Producción, S. de R.L. de C.V., empresa de origen mexicano, Talos Energy Offshore Mexico 7, S. de R.L. de C.V., y Premier Oil Exploration and Production Mexico, S.A. de C.V., ambas de origen estadounidense. La CNH recordó que en contratos de producción compartida la contraprestación al Estado se calcula sobre la base de la utilidad operativa, permitiendo deducir al contratista los costos de producción. El consorcio ganador de este contrato pagará al Estado el 55.99 por ciento de la utilidad operativa e incrementará en 10 por ciento el programa mínimo de trabajo.